



PROYECTO

RED EXTREMEÑA DE AGENTES PARA LA ACCIÓN POR LOS ODS

FINANCIA:



ORGANIZA:



COLABORA:



ÍNDICE

- 1.** PRESENTACIÓN DEL PROYECTO
- 2.** LOCALIDADES DE INTERVENCIÓN
- 3.** PERSONAS DESTINATARIAS
- 4.** ACTIVIDADES A DESARROLLAR
 - 4.1.** SELECCIÓN Y COORDINACIÓN DE LAS/OS AGENTES
 - 4.2.** COORDINACIÓN CON ENTIDADES COLABORADORAS
 - 4.3.** CREACIÓN DE CONTENIDOS FORMATIVOS
 - 4.4.** PUESTA EN MARCHA DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN
 - 4.5.** CELEBRACIÓN DE LAS JORNADAS PRESENCIALES
 - 4.6.** ENCUENTROS DE CONVIVENCIA
 - 4.7.** CELEBRACIÓN DÍA DE ACCIÓN MUNDIAL POR LA AGENDA 2030
 - 4.8.** DIFUSIÓN EN RR.SS Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN
 - 4.9.** CREACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LA PÁGINA WEB
- 5.** TEMPORALIZACIÓN

1. PRESENTACIÓN DEL PROYECTO

La **Red extremeña de Agentes para la Acción por los ODS** es un proyecto que apuesta por la sensibilización de las personas jóvenes de la región, especialmente mujeres, poniendo a disposición de la ciudadanía herramientas prácticas, para desde los ámbitos institucionales y asociativos contribuyan a promover, difundir y generar compromiso hacia los valores de la Agenda 2030.

De la mano de 13 Ayuntamientos se trabajará desde lo local en aras de potenciar como una excelente oportunidad la creación de redes con alto impacto y con capacidad de articular alianzas, objetivo 17 de la Agenda 2030.

La relevancia de este proyecto nace en la metodología utilizada durante todo el proceso, que incluye formación virtual y presencial y una amplia gama de actividades de aplicación fácil y práctica en cada municipio.

Las actividades se realizarán a través del trabajo en red con acciones concretas y medibles, conformadas por dinámicas y ejemplos prácticos, reales y sostenibles, que contribuirán a garantizar la capacidad de entregar un legado positivo y duradero a las comunidades de Extremadura, habilitándolas a la vez para la cooperación en el futuro.

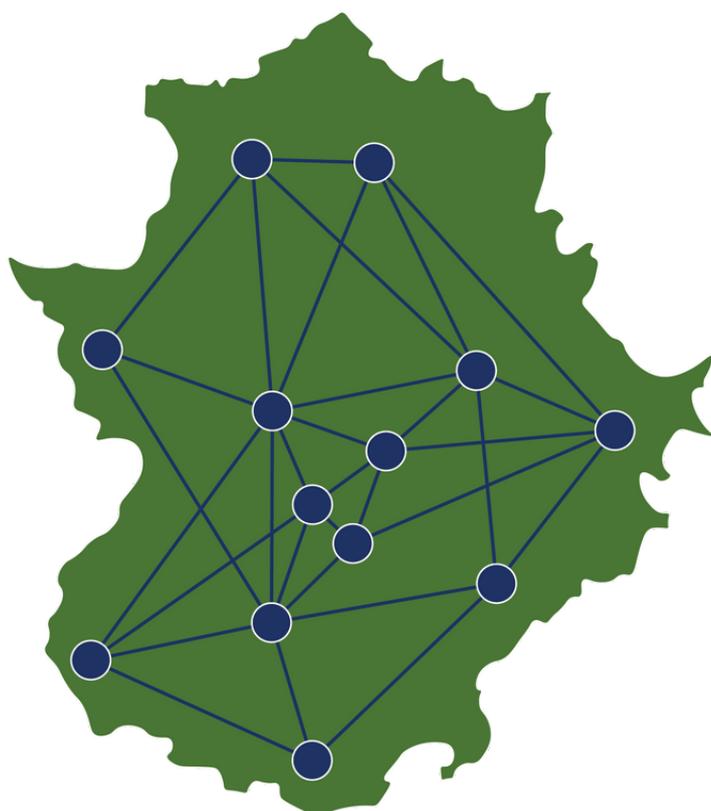
Se organizarán acciones en las plazas de los pueblos y se pondrá en marcha un programa de formación de Agentes para la Acción por la Agenda 2030, capaz de funcionar de forma autónoma. Los impactos sociales y ambientales que esta Red puede traer consigo serán medibles.

Con la conformación de esta Red de Agentes se favorecerá la consolidación de una red comprometida, la cual recibirá preparación específica a través de la plataforma de formación de Fundación Ciudadanía y la web ODS Iberoamérica.

Objetivo General: Contribuir a la sensibilización, formación y compromiso de la ciudadanía extremeña con la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible desde un enfoque feminista, intercultural y de trabajo en Red.

Objetivo Específico: Desarrollar un programa de sensibilización y formación para el desarrollo sostenible que implemente una Red de Agentes comprometidos con la consecución de la Agenda 2030, compuesta por personas de 12 municipios de Extremadura, al menos 36 mujeres.

2. LOCALIDADES DE INTERVENCIÓN



Alange

Almendralejo

Arroyo de la Luz

Castuera

Cañamero

Herrera del Duque

Mérida

Miajadas

Monesterio

Moraleja

Plasencia

Valencia de Alcántara

Villanueva del Fresno

3. PERSONAS DESTINATARIAS

Responsables polític@s, trabajador@s municipales, personal docente, representantes de asociaciones y emprendedor@s son las personas destinatarias de este proyecto.

La Red de Agentes, compuesta por jóvenes y principalmente mujeres, facilitará la transmisión de una cultura de paz y de derechos humanos como condiciones esenciales para el desarrollo sostenible a la sociedad en general, como un núcleo básico darán a conocer, potenciarán e implementarán en las localidades los valores de la Agenda 2030.

4. ACTIVIDADES A DESARROLLAR

4.1. Selección y coordinación de las/os Agentes de la Red Extremeña:

A partir de la colaboración con los Ayuntamientos y tejido asociativo, se llevará a cabo el proceso de selección, incorporación y coordinación de las/os Agentes.

Debido al nivel de movilización que tienen los técnicos municipales, se prevé que sean los primeros en incorporarse a la Red, haciendo que crezca y dotándola de autonomía.

Para la coordinación de la Red se realizarán sistemáticamente reuniones a través de la plataforma Zoom y presencialmente previa a las jornadas que se celebrarán en cada municipio, para coordinar las próximas actuaciones, organizar las actividades presenciales y adaptar las jornadas a las realidades de cada localidad.

4.2. Coordinación con Ayuntamientos, ONGs y tejido asociativo:

La Coordinación con los Ayuntamientos, ONGDs que trabajen en el mismo territorio y el tejido asociativo local es imprescindible para poner en marcha esta Red.

Se trata de aunar esfuerzos para conseguir comprometer a un número significativo de personas que además de formar parte de la Red, encaminen sus esfuerzos para dotarla de dinamismo y autonomía en cada localidad.

La coordinación con estas personas y entidades tendrá lugar a través de reuniones telefónicas, virtuales y/o presenciales e irán encaminadas a articular la Red y organizar las jornadas presenciales en cada municipio, partiendo de las necesidades y realidades de cada uno.



4.3. Creación de contenidos formativos y puesta en marcha del programa de formación online:

El conocimiento y capacitación de los/as Agentes, con herramientas prácticas que favorezcan la implementación de la Agenda 2030 en cada municipio y de nuestra región es uno de los principales hitos de este proyecto.

Con el objetivo de proveer esta formación básica y transversal, se realizará un curso de 40 horas de duración, sobre la Agenda 2030 de Desarrollo a través de la plataforma de formación de Fundación Ciudadanía, que incluye encuentros virtuales con personas expertas en los diferentes ODS.

La formación teórica estará complementada con una parte aplicada en la que se pretende alcanzar un aprendizaje significativo a través de las jornadas presenciales.



4.4. Celebración de las jornadas presenciales de sensibilización:

Las Jornadas presenciales de sensibilización, formación y compromiso con la Agenda 2030, incluirán las siguientes actividades:

- Montaje de la Exposición sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible en Lectura Fácil.
- Realización de una Jornada de divulgación consistente en:
 - . Palabras de la representación institucional
 - Lectura de los 17 ODS por parte de la juventud local
 - Charla coloquio sobre la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible
 - Talleres participativos sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible:
 - ✓ Pintada del círculo de los ODS.
 - ✓ Conoce los ODS jugando.
 - ✓ Pinta el cubo de madera de los 17 ODS.
 - ✓ Pinta el cubo de madera de los 8 ODM.
 - ✓ Taller de Playmóvil adaptado a la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible.



4.5. Realización de los encuentros de convivencia entre las y los Agentes de la Red.

Los Encuentros "**ConvivenciadODS**" tienen como objetivo reunir a todas las personas integrantes de la Red, colaboradoras y promotoras del proyecto, con el fin de compartir experiencias, intercambiar buenas prácticas de la aplicación de la Agenda 2030 en las localidades, valorar el trabajo realizado, compartir puntos de mejora y trazar los siguientes pasos de la Red, que determinen su sostenibilidad en el tiempo.



4.6. Celebración del Día de Acción Mundial por la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible:

Con motivo de la celebración por el Día de Acción Mundial por la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible, se realizarán jornadas de difusión y sensibilización que plantean las siguientes actividades:

- Talleres y sesiones de trabajo colaborativo entre las Agentes de la Red.
- Encuentros de intercambio entre las Agentes y personal técnico de otras ONGDs que están desarrollando proyectos complementarios en las zonas de intervención.
- Actividades socio culturales en las localidades, como puede ser el "Desfile de los ODS".
- Difusión a través de radios y/o periódicos locales.
- Creación de materiales audiovisuales de sensibilización.



4.7. Difusión de las actividades del Proyecto en Redes Sociales y otros medios de comunicación online:

Teniendo en cuenta el posicionamiento de las mismas en nuestra población destinataria, durante todo el proceso compartiremos en las RR.SS las imágenes, vídeos, actividades y resultados que se vayan generando, con el fin de dar visibilidad al proyecto y lograr una comunidad comprometida con el mismo, partiendo de un Plan de Comunicación que crearemos para el Proyecto.

Así mismo difundiremos información a través de medios de comunicación convencionales y online: espacios de televisión, webs, prensa digital , con el fin de abarcar un espectro más amplio y conseguir un impacto en un mayor número de personas, destinatarios directos o indirectos de este proyecto, siempre teniendo en cuenta criterios de comunicación inclusiva.

4.8. Creación y actualización de la página web de la Red extremeña de Agentes:

La existencia de una página web con la que se identifiquen las Agentes de la Red y que albergue toda la información que se vaya generando en el marco del proyecto, es imprescindible para la difusión, coordinación y articulación de la Red, dentro de una comunidad cada vez más digitalizada.

Esta web es una de las herramientas, que una vez creada, contribuirá a la sostenibilidad del proyecto, más allá de los límites temporales de su ejecución, por su facilidad de mantenimiento y actualización.

5. TEMPORALIZACIÓN

- Actividad 1:* **Selección y coordinación de las/os Agentes** (dic 2023-mayo 2025)
- Actividad 2:* **Coordinación con entidades colaboradoras**(dic 2023-jun 2025)
- Actividad 3:* **Creación de Contenidos Formativos** (dic 2023-feb 2024)
- Actividad 4:* **Puesta en marcha del programa de formación** (abr-jun 2024)
- Actividad 5:* **Celebración de las jornadas presenciales** (mayo 2024-mayo 2025)
- Actividad 6:* **Encuentros de convivencia** (sept 2024, dic 2024 y marz de 2025)
- Actividad 7:* **Celebración Día de Acción Mundial por la Agenda 2030** (sep 2024)
- Actividad 8:* **Difusión en rr.ss y medios de comunicación** (dic 2023-jun 2025)
- Actividad 9:* **Creación y actualización de la página web** (dic 2023-jun 2025)

